



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: BAJA GAVOTTI

VISTO:

Lo informado por el Centro Formador Sanatorio Allende de la Carrera de Especialización en Clínica, indicando la inactividad académica como cursante becado privado del Sr. Médico FRANCO JAVIER JESUS GAVOTTI, DNI N° 36.284.268;

CONSIDERANDO:

- Que el alumno Sr. Médico FRANCO JAVIER JESUS GAVOTTI, DNI N° 36.284.268 se encuentra registrado en el sistema SIU Guaraní y es necesario registrar la mencionada baja, de acuerdo a informado por la Directora del Centro Formador;
- Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaria de Graduados en Ciencias de la Salud,

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Dar de baja al alumno Médico FRANCO JAVIER JESUS GAVOTTI, DNI N° 36.284.268, como cursante becado privado de la Carrera de Especialización en Clínica Médica, sede Sanatorio Allende.

Artículo 2º: Invalidar las actuaciones académicas del alumno FRANCO JAVIER JESUS GAVOTTI, DNI N° 36.284.268 como cursantes becado privado de la Carrera de Especialización en Clínica Médica, sede Sanatorio Allende.

Artículo 3º: Registrar y comunicar.

